



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

Resuelve

Declarar de interés legislativo la 7° EDICION DE LA FERIA DEL LIBRO DE CHASCOMUS, a realizarse los días 5, 6, 7 y 8 de Junio de 2014.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Por impulso de la Sociedad Argentina de Escritores Seccional Chascomús, (SADECH) en el año 2008 se realizó la primera feria del libro en esa ciudad.

Desde su inicio contó con el apoyo del municipio local, y de distintos sectores sociales que componen el entramado cultural chascomusense. Medios de comunicación, comerciantes, empresarios, sociedades de fomento barrial y clubes entre otros, dieron un respaldo a lo que se entendió como un emprendimiento comunitario que iba mucho más allá de una exposición para venta de libros.

En forma creciente expresiones de la música y el teatro se fueron dando la mano con la muestra de literatura, expresiones, que en un principio fueron solo locales pero ya en las últimas ediciones reflejaron lo más salientes de artistas de toda la región.

No tenemos dudas que este proceso seguirá incrementándose, y ya se espera que la séptima edición sea más exitosa aún en cuanto a la cantidad de libros expuestos, más las representaciones artísticas y conferencias, realizadas por actores y técnicos locales y regionales.

Este año también habrá invitados de otras ciudades, junto a los autores de Chascomús que van a estar presentando sus libros más charlas y homenajes varios referidos al fallecimiento de Gabriel García Márquez.

Otra novedad será la presencia del fotógrafo Ariel Aristegui, quien presentará una iniciativa que consiste en sacar fotos a los concurrentes para luego ser canjeadas por un útil escolar. Además, dentro las visitas de renombre, estará presente Fabián Martínez Siccardi, premio Clarín de novela 2013 el sábado 7 de junio, cuando será entrevistado por una de las finalistas de ese concurso, Gabriela Urrutibety.



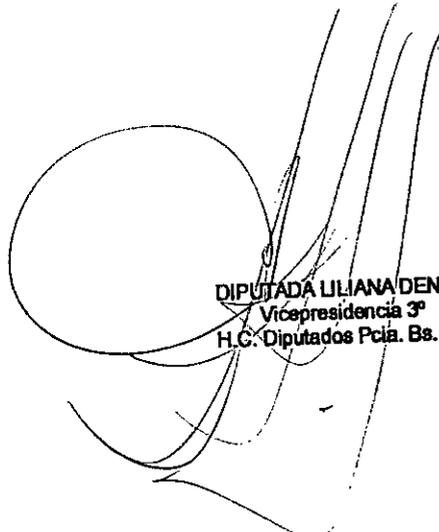
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Se llevará adelante también, un concurso literario sobre el cual se estima que serán presentados más de cuarenta trabajos, siendo la entrega de premios en Noviembre, mes del aniversario de la SADECH. Cabe indicar que está dividido en tres categorías: de 8 a 12 años, de 13 a 17, y de 18 en adelante.

La SADECH es una institución sin fines de lucro, por lo que este esfuerzo tiene el interés de auspiciar por un lado, la lectura en personas de todas las edades, ya que la muestra literaria ofrece libros y revistas que pueden cubrir las expectativas de cada potencial lector, y por otro, acercar en forma gratuita música, teatro y pintura a los vecinos de la zona sensibles a estas expresiones de la cultura, y que no siempre pueden trasladarse a las grandes ciudades para encontrarse con ellas.

Por estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.



DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3ª
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.